

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros, doctores don Tomás D. Basares, don Felipe Santiago Lleras, don Atilio Messagno y don Luis R. Longhi;

Resolvieron:

Nombrar con los beneficios acordados por las decretos nos. 4025/51 y 6000/52 y a partir del primero de julio próximos, Auxiliar 4º (Personal obrero y de maestranza) en reemplazo de Raúl Herrera, que renunció, a don Aquiles Ortiz.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicare y registre en el libro correspondiente por ante mí que doy fe.

*[Signature]*

T. Basares

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

(sec)